FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

UNA NUEVA HISTORIA
IEM
INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER TLAXCALA

PROYECTO: FORTALECIENDO ESTRATEGIAS PARA GENERAR LIDERAZGOS FEMENINOS QUE COADYUVEN A GENERAR ENTORNOS LIBRES DE VIOLENCIA Y LA PREVENCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE.

MF- SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

INFORME DE ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

DICEMBRE 2024

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

INDICE

INTRODUCCION 3
OBJETIVO 4
DESARROLLO 4
PLAN DE TRABAJO 19
RECOMENDACIONES GENERALES AL PROYECTO 21
ANEXOS 23
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA 24

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

INTRODUCCION

El Instituto Estatal de la Mujer es una institución responsable de promover iniciativas en beneficio de las mujeres, adolescentes y niñas, centradas en la prevención de la violencia. Uno de los desafíos más significativos es prevenir el embarazo en mujeres, adolescentes y niñas del estado de Tlaxcala.

Las niñas, adolescentes y mujeres embarazadas menores de 15 años son un grupo etario de gran relevancia tanto en términos demográficos como económicos. en Tlaxcala, el embarazo durante la adolescencia es uno de los mayores problemas que enfrenta este grupo social. La ocurrencia de este tiende a profundizar las desigualdades y limitar el ejercicio de otros derechos. Las mujeres en situaciones de mayor vulnerabilidad tienen mayor probabilidad de embarazarse durante la adolescencia y con ello enfrentar condiciones más adversas a lo largo de su vida.

Está claro que el embarazo a temprana edad podría constituir una vulneración de los derechos humanos de las niñas y adolescentes, en particular, su derecho a vivir una vida libre de violencia, así como a contar con servicios de educación y de salud sexual y reproductiva. Es por ello que en el instituto estatal de la mujer de Tlaxcala se trabaja con diferentes acciones que favorezcan la prevención y a su vez la reducción de embarazos en niñas, adolescentes y mujeres menores de 15 años.

Las acciones descritas en el presente documento asen manifiesto de las diferentes acciones implementadas en los cuatro municipios focalizados con alto índice de embarazo en la entidad federativa los cuales son, Emiliano Zapata, Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos. San Damián Texoloc y Mazatecochco

Otro de los dos ejes temáticos trabajados en el estado de Tlaxcala es el trabajo de las redes de mujeres constructoras de la paz, en el cual uno de los principales objetivos es que las mujeres conozcan sus derechos, promuevan la igualdad de género, detección de los principales problemas de cada entorno, se propongan soluciones, se fomente la solidaridad y el trabajo comunitario, con las redes, el sector femenino de Tlaxcala y el país puede detectar problemas que son recurrentes o específicos de los diferentes municipios y comunidades y proponer soluciones; con ello, pueden ser “interruptoras de la violencia y constructoras de paz”. Las acciones realizadas en los cuatro municipios que se trabajó el proyecto 2023 y estas dieron el fortalecimiento de las redes, en cada red están adecuadas a la necesidad de cada municipio o la comunidad para que estén seguras del empoderamiento y no sientan que se les está forzando a seguir algún libreto, que la verdadera finalidad es que la mujer se sienta empoderada y que lo que ellas quieren y desean es lo que estén recibiendo dentro de su propio entorno social donde se han realizado diferentes acciones que estimulen la participación de la mujer.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Las mujeres constructoras de la paz, promueven un involucramiento activo de las mujeres en el estado en labores de pacificación y construcción de paz dentro de lo local, toda vez que han demostrado ser agentes de transformación y saber ejercer liderazgos en los esfuerzos de prevención, protección y consolidación de la paz, a través de la construcción de diálogos comunitarios, la recomposición del tejido social, la mediación y la celebración de acuerdos de paz.

El Trabajo de formación comunitaria: se han desarrollado actividades que permiten identificar y prevenir conductas violentas de manera particular en niñas, adolescentes mujeres además de brindar herramientas a mujeres de las diversas localidades que les permitan identificar situaciones de riesgo y violentas de las que puedan ser víctimas, a través de la organización de diversas actividades de difusión, atención y prevención, apoyo así como el de empoderamiento económico se han trazado mecanismos de atención integrados por instancias locales de atención a la violencia familiar que brinden apoyo y orientación a personas en situación de violencia.

OBJETIVO

Informar y planear las diferentes acciones que cada una de las metas realizas para el logro de los propósitos plasmados en el proyecto, así como el fortalecer, y llevar a cabo acciones de prevención del embarazo infantil y adolescente en el estado de Tlaxcala; además de generar actividades para favorecer la participación de las mujeres en los procesos de construcción de paz y resolución de conflictos en comunidades y municipios.

DESARROLLO

El presente informe tiene como objetivo documentar el progreso y la supervisión de la ejecución del Proyecto "*fortaleciendo estrategias para generar liderazgos femeninos que coadyuven a generar entornos libres de violencia y la prevención de embarazo adolescente*", financiado a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (Fobam) 2024.

Para el seguimiento de este proyecto que fue basado en los lineamientos establecidos en el Manual para la Administración del Recurso Fobam 2024, el cual detalla las responsabilidades en la vigilancia del proyecto. Siguiendo este manual, junto con otros documentos vinculantes, ha sido la guía integral para asegurar la correcta implementación y justificación de los recursos asignados. A través de este seguimiento, se pretende asegurar la transparencia, la rendición de cuentas y la maximización del impacto positivo del proyecto en las comunidades y población beneficiaria

.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

De las actividades programadas se dio trabajo con diferentes acciones encaminadas por medio de proyecto FOBAM 2024 denominado: “Fortaleciendo estrategias para generar liderazgos femeninos que coadyuven a generar entornos libres de violencia y la prevención de embarazo adolescente”. Dentro de las cuales se trabajó la meta MF-1 promover la implementación del modelo de territorialización de la estrategia nacional para la prevención del embarazo en adolescentes.

En donde se realizó la Supervisión de las diferentes actividades en esta meta realizada La Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) ha identificado la territorialización de sus acciones como una de sus prioridades. Para esto, se busca articular esfuerzos entre los gobiernos estatales y municipales, con el propósito de focalizar las acciones en las comunidades más afectadas y convertir las interacciones entre estas en acciones comunes y efectivas. Durante 2023, Tlaxcala hizo énfasis en municipios como Cuapiaxtla, Emiliano Zapata, Santa Cruz Quilehtla y Zitlaltepec, donde se construyeron y alinearon agendas locales con el objetivo de implementarlas en el primer semestre de 2024.

Cabe mencionar que se realizaron dos etapas del trabajo de la implementación de la ENAPEA, se han incorporado municipios como Huamantla, San Pablo del Monte, Mazatecochco y San Damián Texoloc. Es importante resaltar que Huamantla y San Pablo del Monte son de los municipios con mayor cantidad de población y, nominalmente, presentan un número elevado de embarazos adolescentes. Esta identificación es crucial, ya que las acciones deben adaptarse a las realidades y necesidades específicas de cada demarcación.

En el trabajo del modelo de territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes donde incluye la identificación de las condiciones políticas en las que operan los municipios, tanto en su contexto interno como en su interacción con las autoridades estatales. Esta doble dimensión de análisis es vital, ya que permite formular acciones que fomenten un diálogo político constructivo entre los municipios, las autoridades estatales y otros actores relevantes. Este diálogo es fundamental para fomentar la articulación de las acciones, garantizando que las intervenciones sean coherentes y efectivas en la atención a la problemática que enfrentan tanto las niñas de 10 a 14 años como las adolescentes de 15 a 19.

En este sentido, la planeación juega un papel fundamental dentro de la administración pública, ya que establece un marco claro y coherente para la toma de decisiones en la gestión de recursos y la implementación de políticas públicas. Este proceso implica la identificación de objetivos, la evaluación de recursos disponibles y la formulación de estrategias efectivas para alcanzar los resultados deseados. Al aplicar una planificación estratégica robusta, se puede asegurar que

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

las iniciativas en favor de la prevención del embarazo adolescente se alineen con los principios de sostenibilidad y eficacia.

Es un reto multifactorial prevenir la gestación en adolescentes. necesita la participación activa y la dedicación de varias instituciones y sujetos sociales. Admitiendo la relevancia de tratar este problema de forma holística, se sugirió el siguiente plan de abogacía y diálogo político para reforzar las acciones en conjunto de los municipios con las autoridades estatales, centros educativos, comunidades y centros de salud.

Este plan se fundamenta en la creación de una red de colaboración que facilite la creación de un plan de trabajo conjunto que posibilite la creación de una red de trabajo conjunto. la puesta en marcha efectiva de iniciativas orientadas a prevenir el embarazo. adolescente en Tlaxcala.

Se dio el ejercicio de vigilar el adecuado ejercicio y la transparencia del uso de los recursos otorgados por el Fobam para el desarrollo del proyecto, para la creación de nuevos Grupos Municipales para la Prevención de Embarazo en Adolescentes en los municipios de;

1. San Pablo del Monte
2. Huamantla
3. Mazatecochco
4. San Damián Texoloc.
5. Santa Cruz
6. Quilehtla
7. Zitlaltepec
8. Cuapiaxtla
9. Emiliano
10. Zapata

Por otro lado, se dio seguimiento, validación y asesoramiento a las actividades realizadas por la meta MF-2: Fortalecer la implementación de la “Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años” (Ruta NAME), conforme a las particularidades de Tlaxcala.

Para llevar a cabo esta meta, se dio seguimiento y vigilancia en donde se realizó un trabajo de planeación, mismo que tuvo que ver con el análisis de documentos rectores y los resultados de la aplicación de la meta en el ejercicio anterior. Así mismo, se efectuó el análisis de la información recolectada y la sistematización de resultados. Para el trabajo con las instituciones, además de talleres y capacitaciones, se recolecta información de las y los usuarios para poder dar seguimiento a las actividades planteadas, así mismo, las acciones son vinculadas con el objetivo y la satisfacción de las y los participantes. La obtención de resultados, se llevó a cabo a partir de la sistematización integral de la información resultante de las capacitaciones. Se considero en todo momento identificar áreas de oportunidad y mejora.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

En esta meta se dio seguimiento a las diferentes actividades y cabe señalar que para la definición de los municipios prioritarios, se tomaron en cuenta las propuestas encontradas Trabajo interinstitucional con las dependencias y organizaciones involucradas a nivel estado y que son de suma importancia (Consejo de Población, Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, autoridad educativa, Secretaría de Salud, Sistema DIF, delegación del INPI, Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes, Procuraduría o Fiscalía de justicia, entre otras).

En este informe se destaca que esta es una actividad de continuidad ya que hay actividades que tuvieron a realizarse durante el año 2023 y se ha continuado durante 2024.

Como primera de las acciones se determinó los municipios prioritarios. Para la realización de esta meta, se han adoptado los municipios propuestos por el Instituto Estatal de la Mujer en sus planes de trabajo. Esto debido a que la necesidad abarca más por la cantidad de casos identificados en este ejercicio.

Para la implementación de la ruta y de mayor importancia de las actividades que se dio seguimiento fue la de dar ajustes del flujograma de actuación. Estas actualizaciones se realizaron en conjunto con el Instituto ya que, se están tomando en cuenta propuestas de GEPEA y sus grupos de trabajo ya que se trabaja de una manera muy vinculada en atención a la prevención de embarazo en adolescentes en el estado.

Se pudo apreciar en las diferentes reuniones de trabajo las inquietudes institucionales para mejorar por lo que se dio también la actualización de las ventanas de atención. Se realizaron adecuaciones a petición de las instituciones durante las capacitaciones. Para mejora el manejo de la plataforma.

En el trascurso de las capacitaciones se amplió el directorio institucional estatal y por municipio y por instancia. Las actualizaciones se realizarán durante las capacitaciones, en las que se confirmaron los datos ya existentes en el directorio creado en el ejercicio 2023.

También se dio verificativo del diseño de una base de datos o programa informático que tiene como finalidad registrar, organizar, concentrar y analizar las NAME. En el caso de Tlaxcala, ya se creó la herramienta que integra los elementos de información necesarios y suficientes para el registro de las NAME, se establecerán usuarios y contraseñas para que las instancias hagan uso de la misma, así mismo, se actualizo la información actualmente y se ejecutaron acciones para mejorar los recursos para la mejora en el uso de la misma.

Y por último se verifico y dio seguimiento a la elaboración de materiales gráficos y/o visuales con información adecuada y pertinente basada en el respeto a los derechos humanos de la niñez y adolescencia. Este material fue entregado en los cuatro municipios prioritarios, así como también los considerados por el grupo Estatal para prevención de embarazo adolescente.

1. San Pablo del Monte

2. Huamantla
3. Santa Cruz Quilehtla
4. Mazatecochco
5. Emiliano Zapata
6. Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos
7. Cuapiaxtla
8. Españita
9. Sanctórum de Lázaro Cárdenas
10. Atlangatepec
11. Apizaco
12. Zacatelco
13. Calpulalpan
14. Tlaxco
15. Texoloc
16. Tlaxcala

Por otro lado, se dio la verificación y validación de las diferentes las listas de asistencia y bases de datos de población atendida como lo fue en esta meta, dando la importancia a la educación integral en sexualidad que es esencial para el desarrollo saludable de niños y adolescentes. Al proporcionar información precisa y relevante, fomentar relaciones saludables, prevenir la violencia de género, y empoderar a los jóvenes, la Educación Integral en Sexualidad contribuye significativamente a su bienestar integral. Para que los adolescentes puedan desarrollarse en un ambiente seguro y respetuoso, es fundamental que tanto las familias como las escuelas reconozcan y apoyen la implementación de programas. Proporcionar a los jóvenes las herramientas y el conocimiento adecuados no solo beneficiará su desarrollo individual, sino que también contribuirá a una sociedad más saludable y equitativa en su conjunto.

Las actividades a realizar dentro de la Meta MF-3 la cual es el Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en Sexualidad (EIS).

La ejecución de estas actividades es dar Implementación a una estrategia informativa y de desarrollo de capacidades (planes de acción de difusión de información y capacitación) con pertinencia cultural y enfoque interseccional (que tome en cuenta las desigualdades sociales, económicas y por identidad étnica), mediante acciones de sensibilización como charlas, conferencias, exposiciones, talleres, formación de grupos; y acompañamiento integral comunitario como asesorías y visitas (asegurando acciones de prevención que significa actividades que ayuden a disminuir los riesgos de infecciones de transmisión sexual y la prevalencia del embarazo en niñas y adolescentes; así como acciones de atención que significa informar acerca de los servicios de salud sexual y reproductiva en los distintos contextos comunitarios) dirigidos a infancias y adolescencias en comunidades no escolarizadas y/o en comunidades rurales, indígenas o afromexicanas con pertinencia cultural. Las actividades estuvieron enfocadas a la

Educación Integral en Sexualidad, abordando temas sobre el cuerpo humano y desarrollo; el placer (con una visión enriquecedora y positiva); la construcción de ciudadanía sexual (valores y derechos humanos); y habilidades para la salud, bienestar y autocuidado. En coordinación con instituciones estatales homologas a la Secretaría de Educación, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano de la Juventud e instituciones públicas relacionadas con el tema. Estas actividades de igual manera dieron efecto dentro de los diferentes municipios focalizados con alto índice de embarazo y que se tuvo un impacto para trabajar en la erradicación de este mismo.

Se identifico la realización de tres talleres en municipios de alto índice de embarazo con el objetivo de abordar la salud sexual y reproductiva desde una perspectiva informada y responsable, enfocándose en el goce y el placer. Se buscó desestigmatizar el embarazo adolescente y promover el autocuidado a través de la divulgación de servicios de salud sexual y reproductiva.

Durante estos talleres, se implementaron técnicas que permitieron a los estudiantes expresar sus ideas sobre lo aprendido y cómo podrían aplicar estos conceptos en su vida cotidiana y en el aula. Se destacó la importancia del respeto por la diversidad de pensamientos y formas de relacionamiento afectivo.

Por otro lado, se verifico la realización de tres Jornadas de Educación Integral en Sexualidad, denominadas "Sexualidad sin filtros, la guía que tu amiga, amigo necesita", se llevaron a cabo resaltando la importancia de proporcionar a los adolescentes una educación sexual integral, enfocada en principios de respeto, equidad y derechos humanos. Estas jornadas se alinean con la Ley General de Educación y la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, que reconocen la necesidad de que los jóvenes reciban información adecuada sobre salud sexual y reproductiva.

El proceso para la realización en las jornadas se basó en un enfoque lúdico que buscó no solo informar a los adolescentes, sino también promover un aprendizaje activo, participativo y reflexivo. Este enfoque fue elegido debido a los retos específicos que enfrentan los jóvenes al abordar cuestiones complejas y, en ocasiones, estigmatizadas como la sexualidad.

Durante la vigilancia y seguimiento de estas actividades se pudieron apreciar algunos retos identificados a lo largo de las intervenciones, particularmente con los adolescentes, se centraron en las barreras culturales y la reproducción de prejuicios y estigmas culturales sobre la sexualidad, especialmente en comunidades con tradiciones conservadoras, esto dificultó la apertura de diálogos sobre estos temas. Durante las actividades, se identificó que algunos padres y docentes todavía sostienen creencias tradicionales que limitan la comprensión y la aceptación de la salud sexual y reproductiva. Además, se expresó por algunas adolescentes la falta de recursos y materiales accesibles relacionados con educación sexual y salud

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

menstrual. La inadecuada disponibilidad de información adaptada a las necesidades de diversas discapacidades representa un considerable obstáculo para el empoderamiento de este sector de la población.

En el trabajo a realizar dentro de la meta MF-4 Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA) es una propuesta especialmente encargada para abordar acciones específicas que enfrentan las adolescentes en el estado de Tlaxcala, especialmente en zonas con altos índices de violencia de género, desigualdad social y limitado acceso a servicios de salud sexual y reproductiva. Esta intervención, implementada en los municipios de Mazatecochco, Emiliano Zapata, Texoloc y Huamantla, se basó en la necesidad de fortalecer el liderazgo juvenil femenino, brindando herramientas que permitan a las adolescentes no solo reconocer sus derechos, sino también ejercerlos de manera plena y contribuir activamente al desarrollo de sus comunidades.

tuvieron un impacto significativo en las adolescentes, quienes pasaron de una resistencia inicial a convertirse en líderes comprometidas con la mejora de sus comunidades. A lo largo de las sesiones, las jóvenes adquirieron herramientas clave para enfrentar los desafíos de género, violencia y desigualdad que enfrentan a diario.

Dentro de la acción de supervisar la correcta aplicación de los recursos. Se identifico que las diferentes actividades en esta meta principalmente en los proyectos comunitarios generados reflejan su capacidad de análisis y de reflexión, y son una muestra del potencial de las adolescentes para ser agentes de cambio. Es recomendable continuar con el seguimiento de estos proyectos, proporcionando a las participantes las herramientas necesarias para implementarlos de manera efectiva. Además, fortalecer las redes de apoyo locales e institucionales será crucial para garantizar la sostenibilidad de los proyectos a largo plazo. Debido al alto impacto varios municipios no focalizados desean sumarse a estas actividades de las Escuelas de Fortalecimiento y Liderazgos Adolescentes.

Por otro lado, se verifico la realización del Foro de Derechos Sexuales y Reproductivos

El foro fue una actividad central de la meta, diseñado como un espacio de diálogo abierto y participación para adolescentes, especialistas en salud sexual y reproductiva, educadores y representantes de instituciones gubernamentales.

Que logro los resultados de los objetivos del Foro los cuales fueron él; Sensibilizar a las y los adolescentes sobre la importancia de los derechos sexuales y reproductivos, promover el acceso a servicios de salud sexual en sus comunidades, fomentar la participación juvenil en la construcción de políticas públicas relacionadas con la salud y la educación sexual.

La participación de las instituciones fue de sume importancia para la vinculación de los diferentes servicios de cada una, esta principalmente la de los integrantes del

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

GEPEA en estado de Tlaxcala, se hace mención de las diferentes instituciones participantes a este foro:

1.- Instituto estatal de la mujer

2.- secretaria de salud de Tlaxcala

3.- Servicios educativos de Tlaxcala.

4.- instituto Tlaxcalteca de la juventud.

5.- Consejo estatal de población de Tlaxcala 6.- Instituto tlaxcalteca del deporte.

7.- secretaria de gobernación de Tlaxcala.

8.- Sistema estatal para el desarrollo integral de la familia.

9.- EMSAD Emiliano Zapata

10.- EMSAD Benito Juárez. Huamantla

11.- CECyTE 19 Totolac

12.- COBAT 22 Texoloc.

13.- CECyTE 09 Mazatecochco

14.- CECyTE San Isidro Buensuceso.

15.- Fiscalía del estado de Tlaxcala.

Y finalmente en esta meta se verifico la actividad 4.7 durante el periodo que compren de septiembre a noviembre de 2024, se desarrolló y actualizó un micrositio que visibiliza las actividades del programa, los proyectos creados por las participantes y recursos sobre salud sexual y reproductiva. convocatorias, bolsas de trabajo, recursos electrónicos, que ofrece oportunidades de aprendizaje y liderazgo comunitario para las integrantes de las escuelas, de acuerdo con el contexto y con pertinencia cultural, como dato relevante se menciona que este sitio recibió más de 400 visitas, principalmente de adolescentes y docentes interesados en replicar la iniciativa.

El eje temático de las Mujeres Creadoras de Paz (MUCPAZ),donde se identifica que las mujeres han podido detectar problemas que son recurrentes o específicos de su localidad y dar acompañamiento a otras mujeres y, con ello, se han convertido en verdaderas interruptoras de la violencia y constructoras de la paz. Promovemos un involucramiento activo de las tlaxcaltecas en labores de pacificación en sus comunidades y municipios, pero sobre todo se busca que sea real el consolidar su autonomía laboral, económica, por lo que en la Meta MUCPAZ-MF-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación

como replicadoras y un foro en los municipios focalizados durante este proyecto y generar un espacio de paz y generar herramientas que fortalezcan el potencial en las mujeres de estos municipios que presentan violencia en la mujer y puedan recuperar espacios públicos que en su mayoría están ocupados por basura delincuencia y favorece para la generación de más violencia tanto a la mujer como a la ciudadanía en general.

Dando continuidad a las diferentes acciones que dieron efecto en el proyecto 2023 y que tendrán continuidad durante este 2024 con el fortalecimiento de las redes creadas y que mostraron mucha participación basada en las diferentes necesidades

Los espacios públicos son el corazón de la vida comunitaria. Al recuperarlos, se generan oportunidades para que las personas se reúnan, se conozcan y establezcan relaciones interpersonales. Estas interacciones ayudan a construir redes de apoyo y solidaridad, que son esenciales en contextos de conflicto y violencia. Un entorno físico revitalizado puede convertirse en un lugar donde las diferencias se dejen a un lado y se celebre la diversidad, fomentando un sentido de pertenencia que contribuye significativamente a la paz social

Red de MUCPAZ	Comunidad	Actividad para realizar la recuperación de espacios públicos.
“Mujeres divinas”	Zitlaltepec, cabecera Municipal	**Sembrado de plantas en las jardineras del parque principal de la población**
“Mujeres con esperanza”	Presidencia de Comunidad de San Juan Bautista	**Rehabilitación del parque principal de la comunidad (poda de árboles, limpieza de jardines y pintado muros y herrería del kiosko principal).**
“Mujeres guerreras audaces”	**Presidencia de Comunidad de Díaz Ordaz, Municipio de Emiliano Zapata.**	**Limpieza y pintado de la cancha de basquetbol de la comunidad.**

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

La apreciación del trabajo de las diferentes redes de mujeres constructoras de paz con las que se trabajó durante la intervención fue de los grupos constituidos durante 2023 en las localidades de San Juan Bautista, municipio de Zitlaltepec, de la cabecera municipal de Zitlaltepec y de la localidad de Díaz Ordaz, en el municipio de Emiliano Zapata.

Se hace mención que mayor parte de las mujeres que participan en las redes son personas de comunidades rurales, cuya principal actividad es el cuidado del hogar, por lo que durante las intervenciones una de sus problemáticas era el poder atender y cuidar a niños menores de edad.

Se puede señalar que existen dos grupos de mujeres dentro de las redes, con respecto a su edad, aquellas de entre 20 y 35 años y otras más de entre 45 y más años.

La mayoría de las participantes son personas de escasos recursos. Las personas cuentan con conocimientos y habilidades que les permiten obtener recursos económicos, sin embargo, no existe una red que les aporten lugares para la venta de dichos productos, por lo que es de suma importancia esto dentro de la sostenibilidad de la acción.

En el caso de la red de la cabecera del municipio de Zitlaltepec a pesar de contar con el apoyo del Sistema Municipal DIF, la población en general se encuentra ocupada en otras actividades, por lo que sólo las personas que acuden con frecuencia al DIF solían ser las interesadas en participar dentro de los talleres. La discontinuidad de las intervenciones propicia un desapego en las actividades, por lo que es de suma relevancia que aun cuando se concluyan los programas, se dé seguimiento a este tipo de acciones por parte del Instituto Estatal de la Mujer, para evitar la pérdida del lazo entre las usuarias. Su prioridad no es el programa y requieren visualizar los beneficios del programa para ellas y sus comunidades, lo cual podría tardarse varios años, en caso de que continúen las intervenciones sólo como hasta ahora se han llevado a cabo

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Tabla estadística Actividad 2.1y 2.2

Edades de las MUCPAZ	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-50	50-60	Más de 60	Total
Número de mujeres				**7**	**4**	**2**	**3**	**2**	1	**19**

Actividad 2.3

Edades de las MUCPAZ	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-50	50-60	Más de 60	Total
Número de mujeres	1	**2**	**7**	**9**	**7**	**2**	**9**	**8**	**3**	**48**

Actividad 2.4

Edades de las MUCPAZ	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-50	50-60	Más de 60	Total
Número de mujeres				**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	1	11

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Tabla de integrantes redes fortalecidas en 2024

Nombre de la red	Localidad	Número de integrantes
Mujeres con esperanza	San Juan Bautista, Zitlaltepec	**18**
Mujeres divinas	Zitalttepec (cabecera)	**8**
Mujeres guerreas y audaces	Díaz Ordaz, Emiliano Zapata	**22**

Se tuvo participación y asistencia al encuentro nacional de Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), realizado los días 10 y 11 de septiembre en la Ciudad de México, reunió a participantes de los municipios de Emiliano Zapata, San Juan Bautista, Zitlaltepec te Trinidad sanches Santos Y Santa Cruz Quilehtla para reflexionar sobre la construcción de paz y estrategias para enfrentar la violencia de género.

Cabe mencionar que el encuentro de las Redes MUCPAZ, a lo largo de sus dos días de actividades, se consolidó como un espacio invaluable para el intercambio de experiencias, el aprendizaje colectivo y la formulación de estrategias efectivas en la lucha contra la violencia hacia las mujeres y en la reconstrucción del tejido social en nuestras comunidades. La participación activa de las mujeres en las mesas de trabajo permitió abordar temas críticos, como el fortalecimiento de la red MUCPAZ, el concepto de tejido social y las estrategias que pueden implementarse para contribuir a su reconstrucción.

Los resultados de las diferentes mesas de trabajo fueron muy nutridos ya que estos permitieron el intercambio de puntos de vista de las diferentes mesas de trabajo y las conclusiones de cada mesa reflejan la diversidad de voces y la riqueza de perspectivas que emergen de la experiencia colectiva, demostrando que el empoderamiento de las mujeres es esencial para transformar realidades y construir un futuro más justo. Una peculiar característica rescatada destacó la importancia de establecer vínculos con instituciones para potenciar el trabajo comunitario.

Las mujeres participantes en este encuentro expresaron su deseo de ser protagonistas de su propio cambio, lo que se traduce en una determinación clara para generar un impacto positivo en su entorno. Además, se resaltó la importancia de un mecanismo de comunicación eficaz entre las redes, que permita el intercambio de saberes y experiencias exitosas. Este tipo de sinergias fomenta un sentido de pertenencia, fortaleciendo la identidad de las redes MUCPAZ.

Se dio verificación al Encuentro Estatal de Redes Mucpaz, tuvo realización el día 5 de Noviembre del 2024 en el “centro turístico la Trinidad salón el Telar” en donde se señala que además de la participación de las Mujeres de las Redes creadas por el IEM, también se tuvieron como invitadas a las redes conformadas por el CESESP, teniendo una participación de 78 mujeres, niñas y adolescentes en total, propiciando

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

que fueran participantes ejecutoras de estrategias de participación en la identificación de problemas, con la participación de actoras estratégicas, así como lideresas en la realización de acciones comunitarias de prevención de las violencias contra las mujeres.

Las redes conformadas por parte del Instituto Estatal de la Mujer participantes fueron de los siguientes municipios:

- Zitlaltepec.
- Emiliano Zapata.
- Quilehtla
- Cuapiaxtla

La participación de las diferentes redes parte de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala y que tuvieron participacion para identificar las diferentes acciones que también se realizan en ellas y fueron de los siguientes municipios:

- Tlaxcala.
- Papalotla.
- Chiautempan.
- Tlaxco.
- Zacualpan.
- Benito Juárez.
- Apetatitlán.
- Zacatelco
- Totolac

Teniendo la participación para la vinculación en el Encuentro Estatal de Redes Mucpaz las instituciones que participaron fueron:

- Instituto Estatal de la Mujer.
- Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Fiscalía general de Justicia del Estado del Estado de Tlaxcala.
- Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
- Secretaría de Educación Pública del Estado.
- Centro Estatal De Prevención Social
- Comité Consultivo Del Estado Tlaxcala

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

- Secretaría del Bienestar.
- Autoridades Municipales.
- Instancias Municipales de las Mujeres.

Para tratar estas problemáticas detectadas en cada mesa de trabajo, se les explicó que hay mecanismos y procesos que se pueden llevar y efectuar con autoridades municipales y estatales por ello se hizo la invitación a estas instituciones gubernamentales.

Tabla estadística

Datos de las Participantes del Encuentro Estatal de Redes MUCPAZ por rango de edad.

MUCPAZ-MF-3		
Rango de edad	**Sexo**	
	Mujer	**Hombre**
10-14	2	0
15-19	4	0
20-24	9	0
25-29	10	0
30-34	11	0
35-39	11	0
40-50	11	2
50-60	16	0
Más de 60	4	0
Total	**78**	**2**

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Por otro lado, se dio cumplimiento al asistir a las reuniones de trabajo derivadas de la ejecución del proyecto a las que convoque el Inmujeres, tanto presenciales como virtuales, según sea el caso.

En la ejecución de este proyecto, se dio participación en diferentes reuniones que dieron efecto y coordinación por el INMUJERES y que fueron ejecutadas vía virtual para apoyar en el trabajo de las diferentes metas de los dos ejes temáticos por lo que se dio participación por parte de seguimiento del proyecto a la sesión temática sobre; las metas FOBAM 2024 el día 14 de mayo consistente en:

Meta 1. Modelo de Territorialización

Meta 2. Ruta NAME

Meta 3. Educación Integral en Sexualidad (EIS)

Meta 4. Escuelas de Fortalecimiento al Liderazgo Adolescente (EFLA).

Se dio otra reunión virtual el día 23 de mayo con el propósito de presentar los documentos vinculantes estos, como apoyo para las diferentes herramientas a utilizar en los diferentes documentos probatorios.

Se asistió a otra reunió virtual denominada “Espacio de diálogo con las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas”, con el propósito de establecer a las Instancias beneficiadas los criterios para la elaboración de productos del eje temático “Construcción de entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes (MUCPAZ) teniendo realización el día 29 de mayo.

Por otro lado, el día 30 de mayo se asistió a la reunión denominada “Espacio de diálogo para el fortalecimiento de la implementación de las metas Fobam 2024”, cuyo propósito fue dar a conocer a las Instancias (IMEF) beneficiadas los criterios para la elaboración de productos, específicamente, en el eje temático “Embarazo infantil y adolescente”

Reunión virtual informativa el 26 de julio con el propósito dar a conocer las características generales del “Encuentro Nacional de Mujeres Constructoras de Paz” que se realizara en en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, Ciudad de México.

Reunión virtual el 22 de agosto, con el propósito de proporcionar información importante, respecto a la meta MF-2 Fortalecer la implementación de la “Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años” (Ruta NAME), conforme a las particularidades existentes en cada entidad federativa

Reunión virtual el 12 y 26 de septiembre en seguimiento al proceso de capacitación dirigido a las instancias implementadoras de la Estrategia de Redes de Mujeres Constructoras de Paz, se informa la reprogramación de las dos últimas sesiones, Plan de Acción comunitaria II Implementación Acompañamiento a las Redes MUCPAZ en la implementación del Plan de Acción Comunitaria, Fortalecimiento de las Redes MUCPAZ Formación de formadoras Capacitación. Fortalecimiento interno. Estrategias de continuidad

Se participo en la reunión el 27 de noviembre del presente, se realizó una reunión virtual de seguimiento, con el propósito de conocer el desarrollo y avance del proyecto denominado "Fortaleciendo estrategias para generar liderazgos femeninos que coadyuven a generar entornos libres de violencia y la prevención de embarazo adolescente.

Las acciones del proyecto dieron inicio en el mes de agosto, esto derivado del atraso que genero el departamento de adquisiciones del gobierno del estado, es por ello que se dio un ajuste a la ejecución de las diferentes actividades para no desfasar tanto de lo planeado dentro del cronograma de actividades que se presentó al inicio del proyecto y que de nueva cuenta se presenta en donde se muestran las diferentes actividades realizadas para las actividades de las metas

PLAN DE TRABAJO

No.	Etapa /Actividad	Periodo
1	**PLANEACIÓN**	
1.1	Revisión y análisis de las bases de participación	Febrero
1.2	Elaboración de Proyecto	Febrero
1.3	Registro de proyecto y envió de documentación jurídica de la IMEF.	Febrero
1.4	Solventación de observaciones por parte del comité dictaminador.	Febrero
1.5	Aprobación del proyecto	Febrero
1.6	Elaboración del contrato de donación y convenio de colaboración con el Gobierno de Tlaxcala	Marzo- Abril

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

1.7	Revisión de criterios para la elaboración de productos FOBAM 2024: Manual para administración del recurso FOBAM 2024. Manual de criterios para la elaboración de productos. Manual de mecanismo de participación ciudadana.	Abril
1.8	Establecer vinculación y alianzas estratégicas para la implementación del proyecto con instancias del GEPEA. A su vez para creación de los grupos municipales para la prevención de embarazo en adolescente (GUMPEA)	Abril
2	**EJECUCIÓN**	Abril
2.1	Realización de invitación a las diferentes consultorías para la realización de las Metas del proyecto	Mayo
2.2	Revisión de propuestas técnicas y económicas de las consultorías participante, por parte del comité de adquisiciones arrendamientos y servicios del instituto Estatal de la Mujer	Mayo
2.3	Solicitud de documentación legal y de soporte de las consultorías seleccionadas.	Mayo
3	Contratación de proveedores y consultorías del proyecto.	Mayo- junio
3.1	Reunión con las consultorías	Junio
3.2	Coordinar actividades relacionadas con la generación de metodologías, formatos y productos derivados de las Metas.	Junio
3.3	Elaboración de cronograma de actividades	Junio
	SEGUIMIENTO	
3.4	Supervisar, dar seguimiento, revisar y asesorar a las consultorías ejecutoras derivadas de las Metas	Junio-Julio
3.5	Designación del enlace de participación Ciudadana	Junio
3.6	Conformación del Comité de Vigilancia del Mecanismo de Participación Ciudadana	Julio-Agosto
3.7	Elaboración del Plan de Trabajo de Participación Ciudadana.	Julio-Agosto
3.8	Promoción de la transparencia y rendición de cuentas (Mecanismo de participación ciudadana)	Agosto
3.9	Reunión de seguimiento con consultorías para dudas y observaciones.	Agosto

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

3.10	Dar cumplimiento a la ejecución de las actividades de cada una de las Metas a desarrollar de acuerdo a las acciones y materiales probatorios comprometidos en el proyecto.	Agosto
3.11	Elaboración y llenado de los informes y actividades en los tiempos y formas establecidas	Julio-Diciembre
3.12	Monitorear y dar revisión de los productos elaborados de acuerdo a las Metas	Julio-Diciembre
3.13	Reunión con las consultorías para la entrega de documentos.	Noviembre
3.14	Elaboración y entrega de los informes financieros y de avances de actividades e informe final de resultados del proyecto 2024	Diciembre

A lo largo de la ejecución del proyecto se cuidó, verifico y valido el adecuado y transparente uso de los recursos otorgados por el Fobam 2024, Se cumplió con el cronograma de actividades presentado y autorizado para este ejercicio, sin embargo, cabe señalar que en algunas de las acciones se modificaron, ya que los actores estratégicos e instituciones participantes así lo solicitaban por sus diferentes horarios y actividades. Finalmente se cumplió en asistir a las actividades planteadas en el proyecto con el fin de verificar que se lleven a cabo cada una de ellas con transparencia y veracidad.

RECOMENDACIONES GENERALES AL PROYECTO

En el arranque de este proyecto 2024 se identifica las pocas actividades a reportadas por la MF-seguimiento del ´proyecto y acorde a las Funciones y responsabilidades: la cual hace, mención de dar seguimiento al llenado y entrega de la herramienta de registro sobre los avances de indicadores y el reporte estadísticos. El siguiente hace mención a elaborar un informe detallado de las actividades efectuadas durante su gestión e integrarlo a la meta correspondiente en el informe en plataforma. Al inicio del proyecto las acciones mencionadas se cumplen en un porcentaje de logro bajo, esto es a consecuencia que en este periodo todavía no se cuenta con las diferentes consultorías para poder ejecutar las diferentes metas de los ejes temáticos que conforman el proyecto FOBAM, esto debido a que en el estado debe dar el visto bueno por la dirección de adquisiciones y contrataciones, que tubo un retrasado este proceso a lo que respecta a la instancia de las mujeres en las entidades federativas del estado de Tlaxcala (IMEF) genera acciones de contacto con esta institución para agilizar los procesos y poder dar complimiento a las diferentes actividades de cada una de las metas del proyecto Fobam 2024, pero se logro cubrir todas las actividades en marcadas de las diferentes metas sin contratiempo alguno y logrando los objetivos asignados en cada una de las actividades y de acuerdo a los criterios para le elaboración de productos y el manual de administración del recurso de este proyecto 2024.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Total, de Beneficiarias (os)

META	ACTIVIDAD	BENEFICIARIAS (OS) MUJERES	HOMBRE	TOTAL
MF-1	Actv. 1.1	33	8	41
	Actv. 1.2	12	3	15
	Actv. 1.3	167	137	304
	Actv. 1.4	141	119	260
MF-2	Actv. 2.1	95	29	124
	Actv. 2.2	95	29	124
	Actv. 2.3	N/A	N/A	
MF-3	Actv. 3.1	43	42	85
	Actv. 3.2	1,122	1,057	2,179
	Actv. 3.4	32	14	48
	Actv. 3.6	300	18	318
MF-4	Actv. 4.1	81	1	82
	Actv. 4.2	400	0	400
	Actv. 4.3	108	0	108
MUCOAZ-MF-2	Actv. MUCPAZ 2.1	48	0	48
	Actv. MUCPAZ 2.2	48	0	48
	Actv. MUCPAZ 2.3	22	0	22
	Actv. MUCPAZ 2.4	14	2	16
MUCPAZ-MF-3	Actv. MUCPAZ 3.1	78	2	80
TOTAL		2,696	1,432	4,302

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

ANEXOS

Carta bajo protesta

TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 – 2027

FOBAM

INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER
FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES

TLAXCALA, TLAX., 12 DE JUNIO DE 2024

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
FOBAM 2024
PRESENTE

La que suscribe, **ALMA NYDIA CANO RODRÍGUEZ** en mi carácter de titular del **INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER TLAXCALA**, y para la ejecución del proyecto **FORTALECIENDO ESTRATEGIAS PARA GENERAR LIDERAZGOS FEMENINOS QUE COADYUVEN A GENERAR ENTORNOS LIBRES DE VIOLENCIA Y LA PREVENCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE** beneficiado por el Fobam 2024, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que **MARCO ANTONIO AGUAYO HERNÁNDEZ** quien tiene la función del seguimiento del proyecto, no se encuentra en el organigrama o estructura de mi institución, razón por la cual, no percibe ningún salario o sueldos y/o por el pago de prestación de personal subordinado y/o los pagos asimilados y/o nómina.

Sin otro particular.

LICENCIADA ALMA NYDIA CANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER TLAXCALA

GOBIERNO DEL ESTADO
TLAXCALA
INSTITUTO ESTATAL
DE LA MUJER

IEM

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Evidencia fotográfica
Nombre de actividad: 1.1 Implementación del Modelo de Territorialización, 2O24. Diseñar e implementar un plan de abogacía y diálogo político Fechas de realización: 17, 25 de septiembre, O2, O5, 17 y 22 de octubre,

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.**

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Evidencia fotográfica
Nombre de actividad: 1.2 Realizar dos talleres de planeación municipal (uno por municipio, seleccionados en la actividad 1.1) para la definición de acciones de los 4 componentes de la ENAPEA Fechas de realización: 5 de octubre y 7 de noviembre

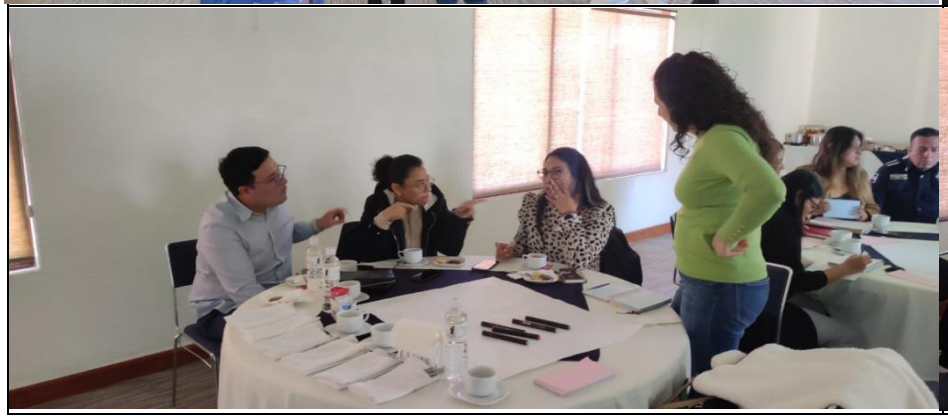

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.**

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Nombre de actividad: 1.5 Realización de 2 acciones (por municipio) derivadas de la Agenda local para la prevención del embarazo adolescente, relacionadas por lo menos con dos componentes de la ENAPEA
Fechas de realización: 11, 15, 14, 15 y 28 de noviembre, 6 y 15 de diciembre

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.**

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Evidencia fotográfica*
Nombre de actividad: 1.4 Continuidad del Modelo de Territorialización en los municipios trabajados en 2O25: Llevar a cabo dos acciones en cada uno de los 3 municipios trabajados en 2023, derivada de la "Agenda local para la prevención del embarazo adolescente", relacionadas con dos componentes de la ENAPEA, preferentemente, que no se trabajaron en 2O25. Fechas de realización: 5O de octubre

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.**

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Evidencia fotográfica
Nombre de actividad: 2.1Instalación de la Red de atención a las NAME Fechas de realización: 21, 22, 24 y 25 de octubre y O5 y O7 de noviembre de 2O24

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.**

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Evidencia fotográfica
Nombre de actividad: 2.2 Diseño de base de datos Fechas de realización: septiembre-diciembre 2O24

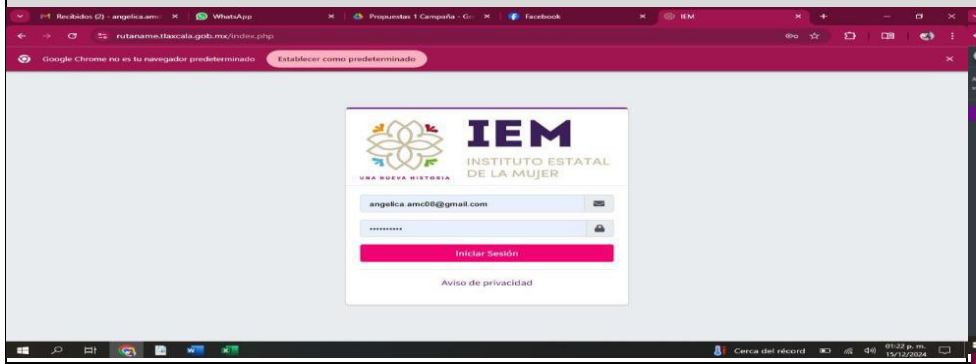

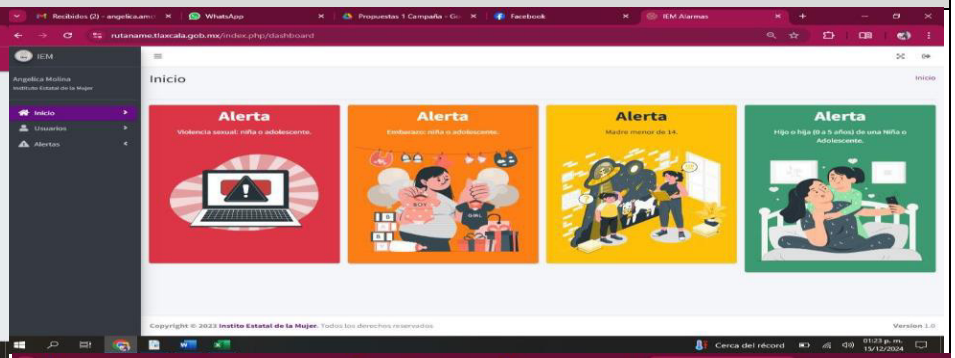

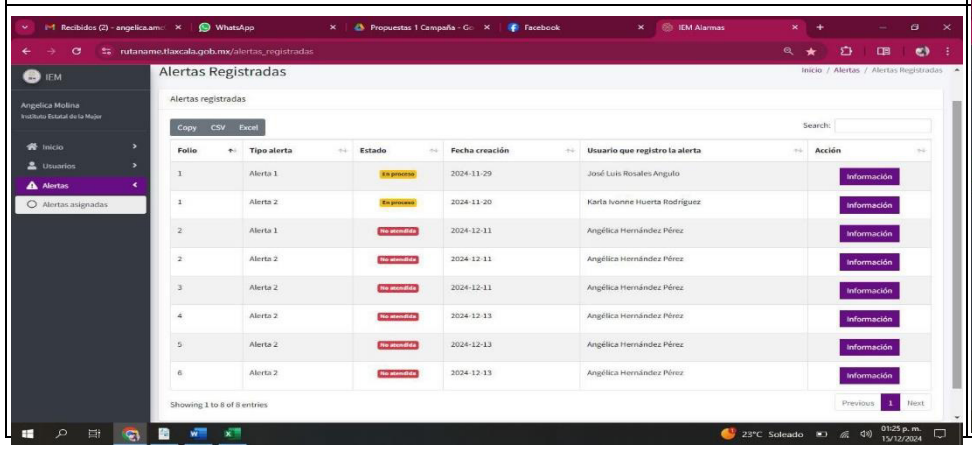

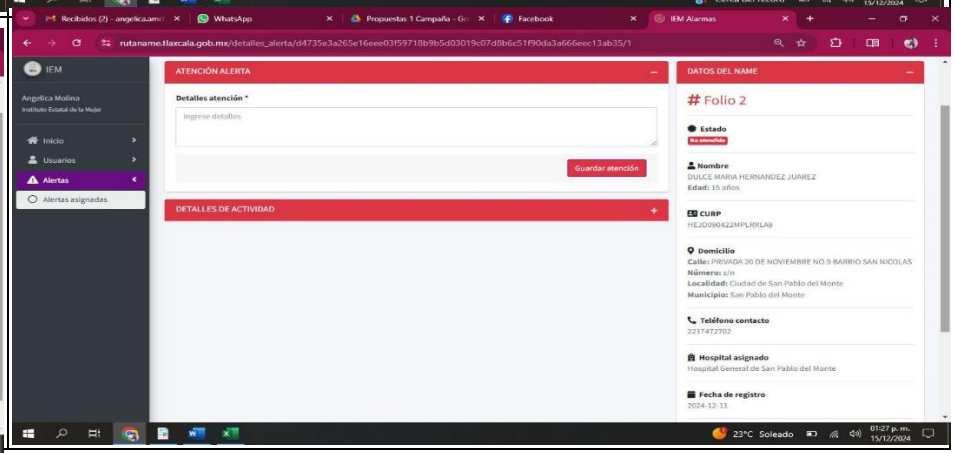

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.**

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Evidencia fotográfica
Nombre de actividad: 2.5 Difusión de la Ruta NAME Fechas de realización: septiembre-diciembre 2O24

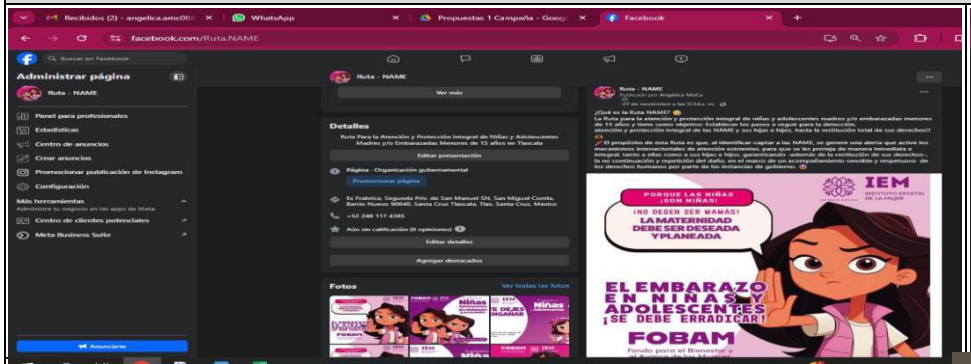

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.**

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Evidencia fotográfica
Nombre de actividad: 3.1 Implementar una estrategia informativa y de desarrollo de capacidades (planes de acción de difusión de información y capacitación) con pertinencia cultural y enfoque interseccional Fechas de realización: 15, 14 y 27 de noviembre

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.**

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Evidencia fotográfica
Nombre de actividad: 3.2 Realizar jornadas educativas (espacios de interacción entre instituciones, organizaciones de la sociedad civil y académicas con estudiantes adolescentes) de modalidad temática

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.**

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Evidencia fotográfica	
Nombre de actividad: 3.4 Capacitar al personal de salud y educativo Fechas de realización: 27 de octubre y 11 de noviembre	

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.**

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Evidencia fotográfica
Nombre de actividad: 3.6 Impulsar acciones para el acceso a productos de gestión menstrual de niñas y adolescentes en espacios escolarizados Fechas de realización: 27 de septiembre, 2, 1O y 15, 25 de octubre, 7 de noviembre

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.**

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Evidencia fotográfica
Nombre de actividad: 4.1 Realizar un foro entre las participantes de las EFLA y sus redes y el GEPEA con el objetivo de generar un espacio de coordinación con escuelas, centros de salud, comunitarios y culturales, entre las adolescentes y el GEPEA. Fechas de realización: 22 de noviembre 2O24

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.**

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Evidencia fotográfica
Nombre de actividad: 4.2 Establecer un mecanismo de seguimiento de las EFLA Fechas de realización: octubre 2O24/ diciembre de 2O24

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.**

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Evidencia fotográfica
Nombre de actividad: 4.5 Organizar talleres con las niñas y adolescentes participantes de las EFLA y sus redes, promoviendo su vinculación con escuelas y/o ámbitos comunitarios Fechas de realización: septiembre 2O24/ noviembre 2O24

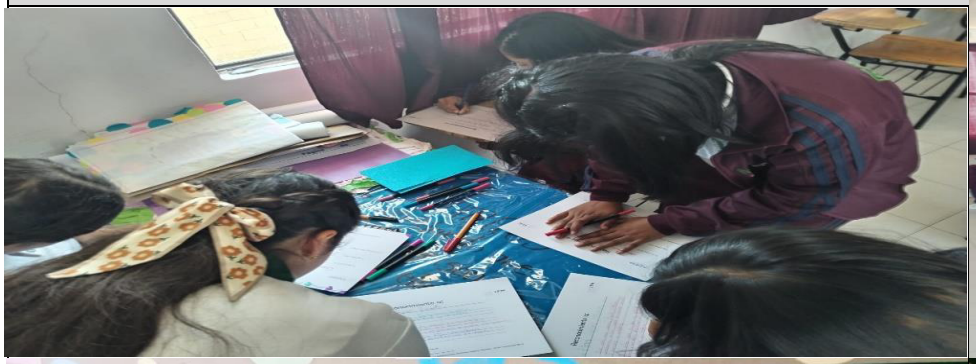

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.**

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Evidencia fotográfica
Nombre de actividad: 4.5 Organizar talleres con las niñas y adolescentes participantes de las EFLA y sus redes, promoviendo su vinculación con escuelas y/o ámbitos comunitarios Fechas de realización: septiembre 2O24/ noviembre 2O24

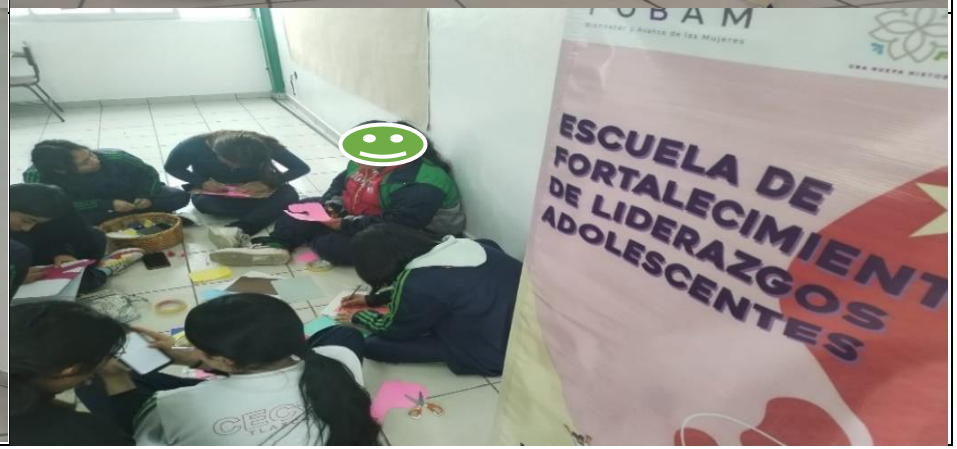

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.**

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Evidencia fotográfica
Nombre de actividad: Encuentro Estatal de redes MUCPAZ FOBAM Fecha de realización: O5 de noviembre de 2O24 Responsable de actividad: Instituto Estatal de la Mujer

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.**

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Evidencia fotográfica
Nombre de actividad: Encuentro Estatal de redes MUCPAZ FOBAM Fecha de realización: O5 de noviembre de 2O24 Responsable de actividad: Instituto Estatal de la Mujer

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.**

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Evidencia fotográfica
Nombre de actividad: Encuentro Estatal de redes MUCPAZ FOBAM Fecha de realización: O5 de noviembre de 2O24 Responsable de actividad: Instituto Estatal de la Mujer

La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

UNA NUEVA HISTORIA
IEM
INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Capacitación para el fortalecimiento de las capacidades organizativas y de gestión de las Redes MUCPAZ

Fecha de realización: noviembre de 2024

Responsable de actividad: Instituto Estatal de las Mujeres

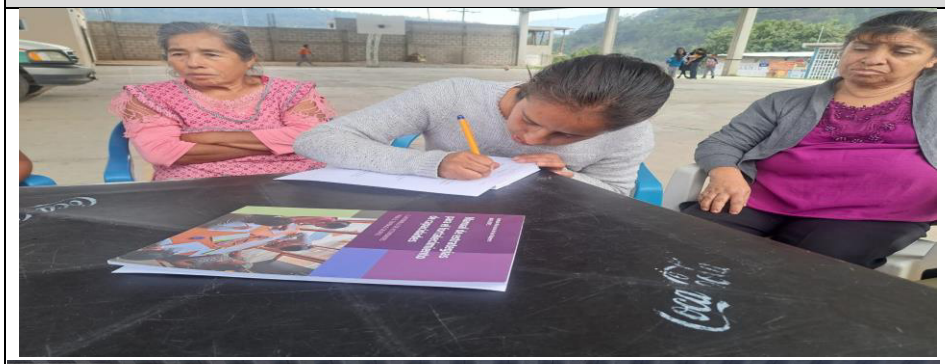

La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

UNA NUEVA HISTORIA
IEM
INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER

Evidencia fotográfica*
Nombre de actividad: Capacitación para el fortalecimiento de las capacidades organizativas y de gestión de las Redes MUCPAZ Fecha de realización: de noviembre de 2024 Responsable de actividad: Instituto Estatal de las Mujeres

La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Reunión virtual del eje temático de prevención de embarazo y las metas FOBAM 2024

Fecha de realización: 14 de mayo del 2024

Responsable de actividad: Dirección de Participación Social y Política para la Igualdad, Instituto Nacional de las Mujeres

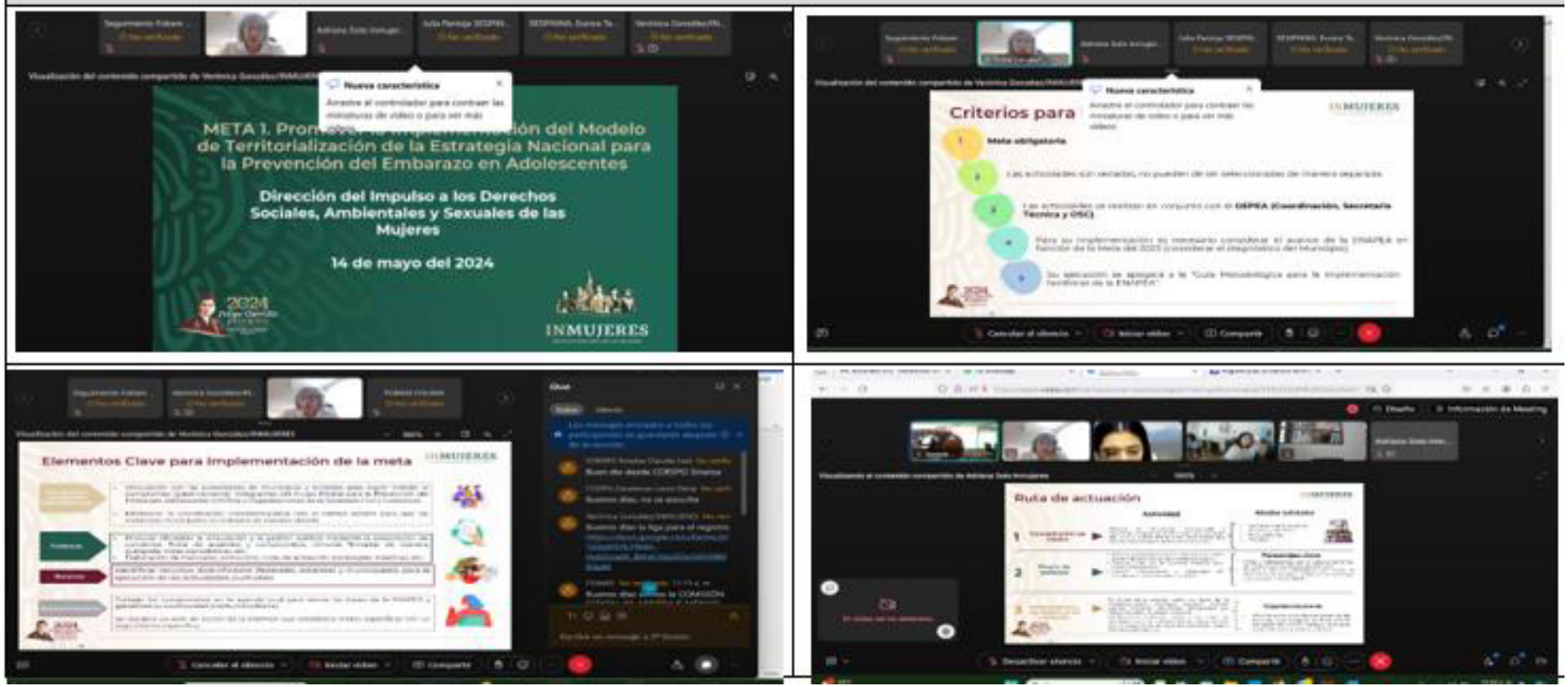

La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Presentación de documentos vinculantes

Fecha de realización: 23 de mayo del 2024

Responsable de actividad: Dirección de Participación Social y Política para la Igualdad, Instituto Nacional de las Mujeres

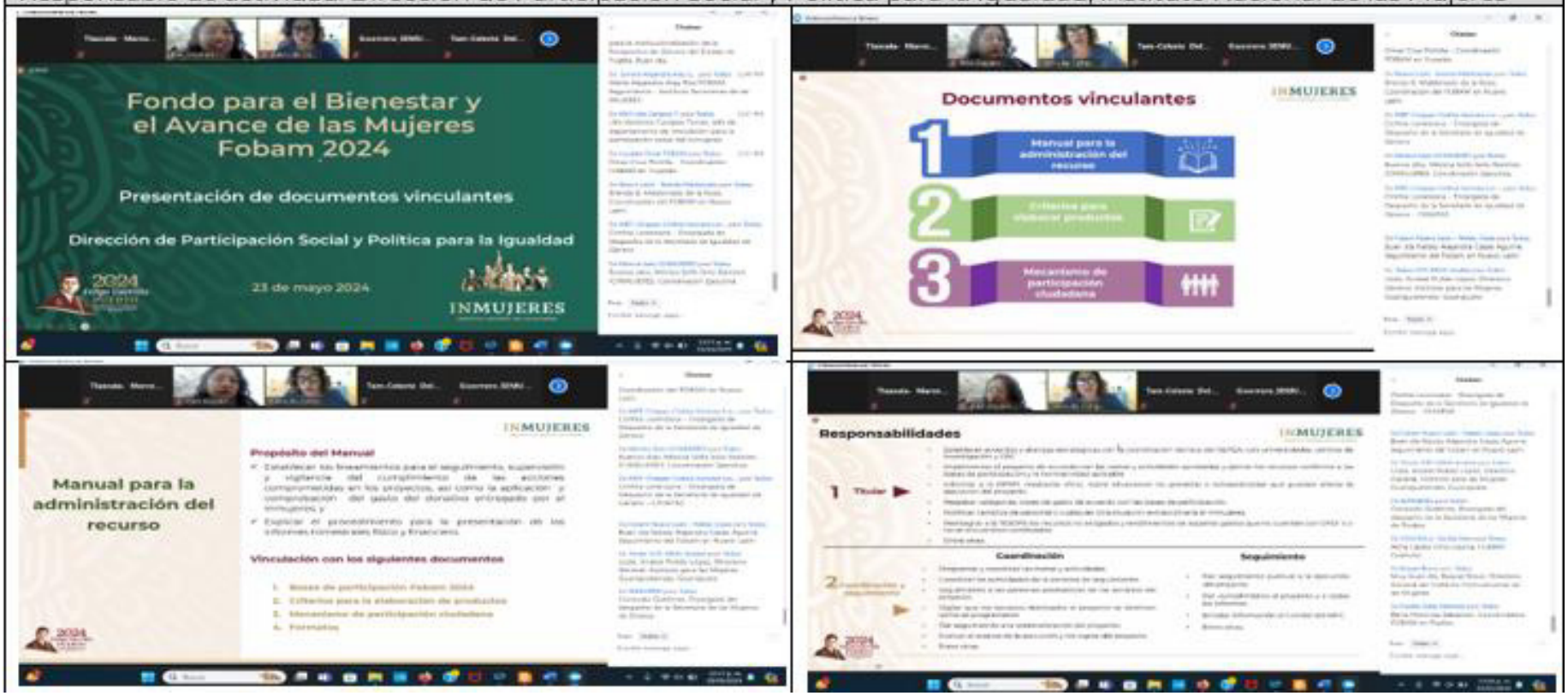

La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Reunión virtual "Construcción de entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes (MUCPAZ)

Fecha de realización: 29 de mayo del 2024

Responsable de actividad: Dirección de Participación Social y Política para la Igualdad, Instituto Nacional de las Mujeres

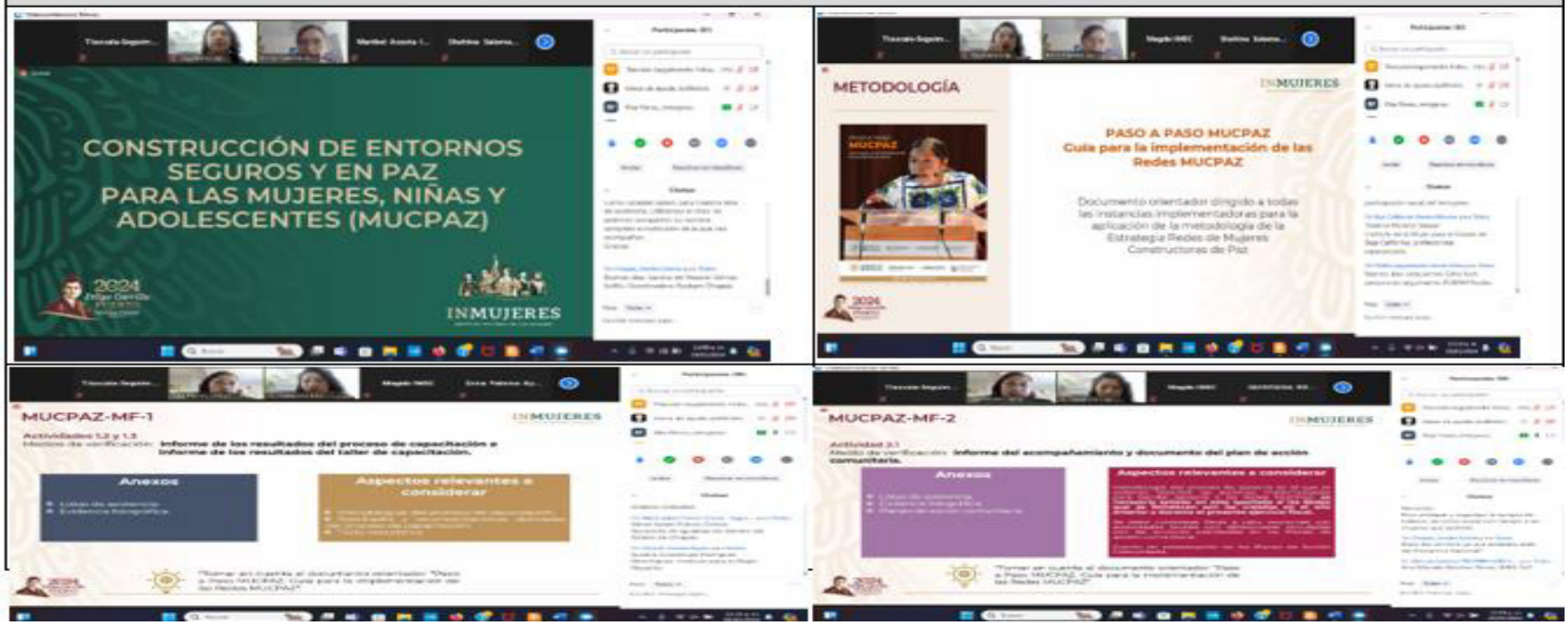

La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

UNA NUEVA HISTORIA
IEM
INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Reunión virtual del eje temático de prevención de embarazo y las metas FOBAM 2024

Fecha de realización: 14 de mayo del 2024

Responsable de actividad: Dirección de Participación Social y Política para la Igualdad, Instituto Nacional de las Mujeres

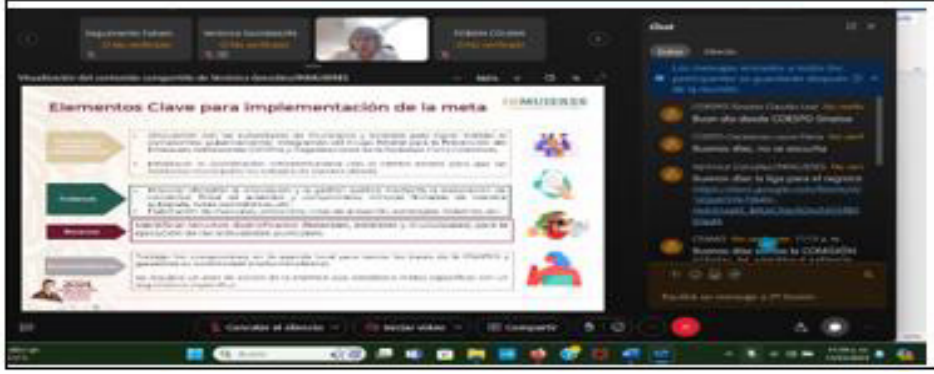

La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx.

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: "Espacio de diálogo para el fortalecimiento de la implementación de las metas Fobam 2024

Fecha de realización 30 de mayo del 2024

Responsable de actividad: Dirección de Participación Social y Política para la Igualdad, Instituto Nacional de las Mujeres

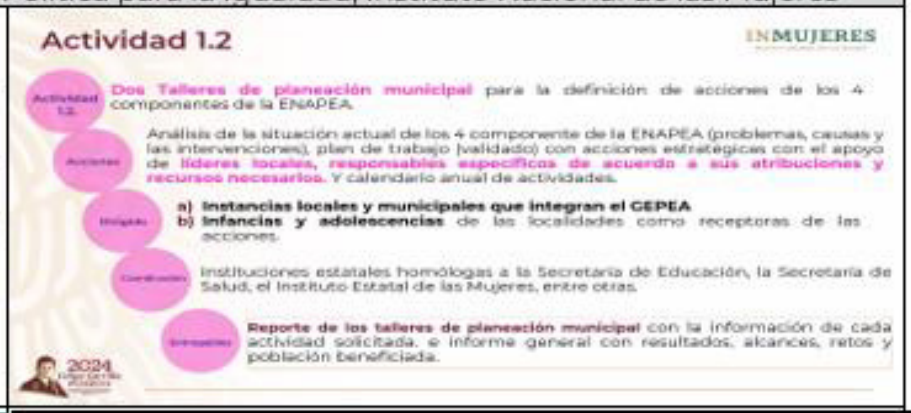

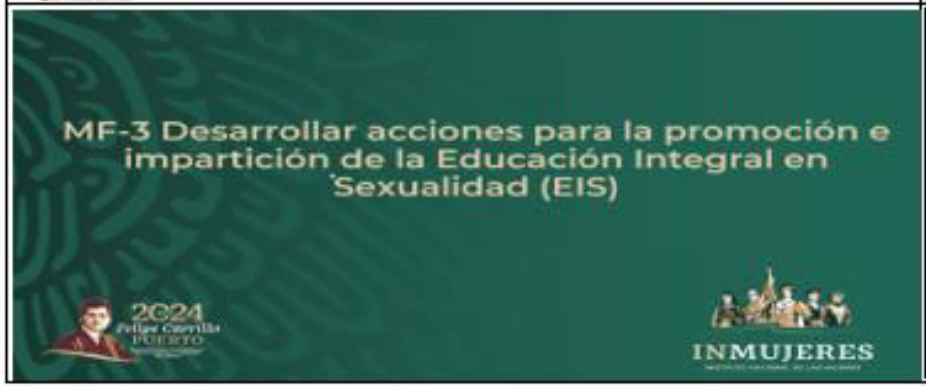

La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: mujer.tlaxcala.gob.mx

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"